



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/07/22-00
ACTA 1133/04/04/2022

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE NUEVOS ARANCELES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PERIODO 2022, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/104/2022 del Director de la Dirección Administración y Finanzas de la FP-UNA, Econ. Alejandro León Duarte, en el cual propone la creación de nuevos aranceles de procesos administrativos e informes, constancias y formularios que se realizan diariamente en la Dirección de Gestión de Personas y entidades tanto en la UNA como de otros sectores de la sociedad.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/07/22-01 REMITIR la propuesta de nuevos Aranceles de Procesos Administrativos para el periodo 2022, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/07/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

